

EL ROLDE

Bienaventurados aquellos tiempos en los que el pueblo era pueblo y no, como ahora, pueblo despoblado. Dichosos aquellos años, ya lejanos, cuando las calles eran un continuo ir y venir de hombres, mujeres y niños, cada uno rumbo a su lugar de trabajo y al cumplimiento de su obligación. Afortunada aquella época en la que todas las casas del lugar estaban abiertas y bajo sus dinteles estaban entrando y/o saliendo constantemente los miembros de la familia que, con frecuencia, eran numerosos. Felices aquellos días en los que los hombres del lugar, en temporada de pocos quehaceres y de menores urgencias, al caer la tarde, tenían la oportunidad de tomarse un descanso, tan escaso como merecido, y que aprovechaban para reunirse en el lugar llamado *Las Cuatro Esquinas*.

Con la boina calada, desafiando al cierzo, la mano en la cintura entre pantalón y camisa, a la altura del cinturón, y con el cigarro de Cuarterón, otra vez apagado, pendiendo de sus labios e incluso desafiando el mal *orache* si era necesario, allí mataban el rato libre conversando y acaso discutiendo.

Los críos, inquietos como siempre, jugábamos y corríamos por los alrededores totalmente ajenos a las conversaciones y a los debates que seguramente se llevaban a cabo en aquel rolde.

Supongo que algunos actuales vecinos, desgraciadamente ya pocos, todavía lo recordarán.

Más de una vez, motivado sólo por la curiosidad, me he preguntado de qué hablarían aquellos hombres y cuál sería el

motivo por el que, sin pregón anunciador ni previo aviso personal, decidían reunirse y constituir un foro público. Recuerdo, sí, que esta costumbre ya la tenían los romanos (el foro romano) y que los griegos habían sido sus inventores (el ágora griega) pero me cuesta creer que mis próximos antepasados conocieran este hecho y pretendieran imitar a unos u otros. Más bien pienso que la causa de ello pudo ser algo más natural y espontáneo: la necesidad que todos sentimos de comunicarnos, consecuencia instintiva de nuestra condición de seres sociales con la que todos venimos dotados a este mundo por virtud y gracia de la propia naturaleza.

El rolde sería, tal vez, el único medio que ellos tenían a su alcance para poder intercambiar las últimas noticias conocidas dado que de la *Nueva España* sólo un par de ejemplares lograban llegar al pueblo y, por otra parte, era un verdadero objeto de lujo el aparato de radio, único medio entonces existente que permitía escuchar las noticias que a diario daba el *Parte Nacional*.

Dadas las condiciones de incomunicación y aislamiento en las que vivían los entonces vecinos de nuestro pueblo era normal que “el boca a boca” se hubiera convertido en casi el único medio de transmisión de noticias. Menguado progreso, podría alguien decir, pero también debiera pensar que al menos se había instaurado la transmisión oral y habían quedado atrás las “señales de fuego” como medio de intercomunicación ¡!

Más importante y curioso que el hecho relatado sería poder conocer cuál o cuáles solían ser los temas de conversación de aquellos hombres. Una antigua cinta grabadora (casette) o un moderno CD que nos revelara el secreto tendría un valor

histórico incalculable. A falta de una y otro y dado que ni creo que el fútbol fuera una de sus principales preocupaciones ni tampoco las circunstancias del momento propiciaran en absoluto el debate político, lo más lógico es pensar que los temas de conversación versarían acerca de sus más cercanos problemas, como serían las cosechas, los abonos y sus altos precios, el tiempo y sus correlativos la lluvia y la sequía, las contribuciones siempre en alza, la mejor elección entre siembra temprana o tardía, las temidas tormentas, el escuálido precio oficial del trigo que había establecido el Servicio Nacional o, por parte de algún vecino, el presumir de haber conseguido el vino de mayor grado alcohólico de todo el pueblo. Dieciséis grados según había certificado el Carbonero de Monzón, que era el comerciante en vinos que se encargaba de comprarles todo el que en el pueblo se producía. Si no asistía a la reunión el interesado (también ellos sabían de diplomacia), y de haberse producido, seguro que comentarían, y con sorna, el hecho de que algún vecino había protagonizado una “rabosa”. Para los modernos de la ciudad aclararé que cuando el arriero carga tanto el carro que las mulas no son capaces de arrastrarlo obligándole a aliviar la carga y a dejarla por el camino, para vergüenza suya, a eso los de mi pueblo le llamaban “hacer rabosa”. Era lo peor que podía sucederle al arriero y constituía noticia de primera plana en el pueblo y motivo más que suficiente de comentario, en general poco caritativo y no exento de ironía.

O ¿quién sabe? No hay razón para minusvalorar su capacidad de enjuiciar la historia ni para acortar su visión del mundo reduciéndolo al corto espacio comprendido entre El Tozal de San Gregorio al este y el Monte de Santa Cruz al oeste.

Si algún vecino actual del pueblo puede desvelarnos este secreto le agradeceríamos en el alma que lo hiciera. De lo contrario tendremos que aceptar que los problemas, las expectativas, las esperanzas y las desilusiones de nuestros antepasados y que, sin duda, constituirían los temas de sus conversaciones permanecerán inasequibles para nosotros, encerradas, y para siempre, por el candado del tiempo.

En cualquier caso lo más importante es saber que, ya en aquella época, los vecinos del pueblo se buscaban, que se encontraban y que hablaban y dialogaban. Algo que, contra lo que algunos creen, cada vez es más escaso en este mundo que se dice global y que presume de los muchos y muy diversos medios de comunicación de los que dispone pero que, en muchísimos casos, no han logrado conseguir que conozcamos ni siquiera a nuestro vecino.

Martín y Leandro, desde la calle de la Iglesia se dirigen juntos hacia la Cuatro Esquinas para asistir al rolde. Allí estarían ya José, el de Casa el Rafael y Juan José, que por ser alcalde tendría noticias que comunicar a sus vecinos. No podría faltar Antonio, el de Casa Bometón y también quizá se acercara Dionisio, de Casa Paúl. Rafael de Cancer aprovecharía ese tiempo libre para otro quehacer más artístico: ensayaría con su guitarra, instrumento en el que era un verdadero maestro. El “siño” Benino, por ser el mayor, disfrutaría de voto de calidad en las disputas. Desde la calle Mallacán acudían Castillo, Celedonio, Manolo el del Casillero y Anselmo.

Por cierto, para terminar les contaré una historia que yo escuché de niño de labios de mi padre: Sería allá por los años 20 del siglo pasado y se estaba celebrando una reunión en el

Ayuntamiento. Uno de los Concejales sostiene en sus manos un papel en el que el alcalde ha escrito algo que él intenta leer pero que es incapaz de descifrar. Perdida la paciencia le dice: “Alcalde, tú no sabes escribir”. A lo que el alcalde le responde: “Concejal, eres tú el que no sabes leer”.

Una espontánea y aguda respuesta que más que al alcalde dejaba en ridículo al descarado concejal. Dudo que algunos actuales políticos tuvieran los mismos reflejos para dar esa respuesta ante una igual o parecida pregunta. Aclararé, por fin, que el alcalde era Don Anselmo Puisac.

NOTA: El rolde tiene una larga historia en la vida del pueblo. Consistía en la reunión, en un lugar público, de los vecinos del pueblo con el fin de dilucidar alguna cuestión de interés para todos ellos o de zanjar algún lío por común acuerdo. En el *Libro documental sobre Laperdiguera* se lee: “El Concello General... Jurados, Bayle, vecinos y habitantes y singulares personas del Lugar de Laperdiguera...los Jurados infrascritos hicieron relación...de haber llamado y convocado el dicho Concello del dicho Lugar de Laperdiguera en la forma acostumbrada... **y así congregado y ayuntado el dicho Concello en la plaza que está en la bajada de la Iglesia Parroquial del dicho Lugar en donde se ha acostumbrado llegar y ajuntar otras veces para tales y semejantes actos y líos...**” Año 1598. (Pág.147).

El artículo 13 de los *Estatutos de la Cofradía de San Pedro y San Pablo de Laperdiguera* (año 1939) manda que: “**Cuando el**

Prior llama a rolde el que no acuda, sin causa justificada que se ha de exponer antes, pagará 5 pesetas de multa” (Pág. 157).

“En caso de contagio el Prior llamará a rolde y entonces, según lo que acuerden, se hará para socorrer al contagiado” (Pág. 158).